



Apymel le reclama a la Justicia que respete a Lácteos Vidal

La Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas se solidariza con su socio Lácteos Vidal SA, que desde julio de 2022 se encuentra sometida a las presiones desmedidas, llevadas a cabo por una minoría de trabajadores nucleados en la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina (ATILRA), con el aval de jueces, alejados de la realidad y del propio derecho.

Nuevamente, vemos como las pymes son rehenes de medidas de acción directa por parte de gremios poderosos, utilizando y desnaturalizando de manera espúrea e inapropiada el derecho constitucional de huelga, para obtener resultados a los que se les dificulta acceder con reclamos o debates por las vías del derecho y en el ámbito competente que la propia ley de fondo marca.

Con este método impropio se pretende doblegar la voluntad de la empleadora, impidiendo de manera flagrante el derecho al libre comercio y afectando al ejercicio de la libre empresa.

Este abusivo y reiterado actuar hace vislumbrar claramente como nuestras pymes resultan indefensas y obligadas a acatar lo que se les impone, en una absoluta violación de derechos y garantías amparadas por la Constitución Nacional Argentina.

Lamentablemente, estas medidas impuestas jaquean la continuidad de las empresas pequeñas y medianas, pero también el sostenimiento de las fuentes de trabajo que en ellas se generan. Tristemente, tenemos ejemplos de firmas que debieron cerrar sus puertas por estos motivos en las últimas décadas y son muchas.

Deberían comprender las autoridades, que tienen que protegernos de estos ataques, por el sacrificio y esfuerzo cotidiano que nuestras industrias lácteas realizan cada día para seguir adelante y hacer grande a la Argentina.

Las empresas constituyen espacios de trabajo, incluso en las localidades más lejanas donde muchas veces movilizan a la economía y la actividad social de los pueblos, elaborando productos de calidad, que son fundamentales para la nutrición y la buena salud de la población.

Exigimos a las autoridades ejecutivas y judiciales que respeten y hagan respetar la propiedad privada, a las empresas junto con sus trabajadores y entorno, pero con una consideración suprema de los derechos constitucionales, para poder trabajar de manera libre, al amparo de la seguridad jurídica.

Son muchos años en los que la industria láctea acumula situaciones de violencia, coerción y presiones, incluso cumpliéndose los acuerdos salariales, laborales y fundamentales de las relaciones laborales, en un país que deja entrever de manera constante el riesgo de la propiedad privada y la imposibilidad de gestionar las empresas libremente. Lácteos Vidal perdió la confianza en los 26 trabajadores despedidos y considera imposible la reincorporación, para eludir cualquier tipo de boicot interno, incluso en la fabricación de los productos alimenticios.

Desde APYMEL, fortalecemos nuestro apoyo a los socios que defienden a sus equipos de trabajo, a sus productos y a los consumidores que los eligen todos los días. No podemos enfrentarnos de manera constante al riesgo de toma de nuestras industrias y al clima de temor entre nuestra fuerza laboral, frente a la ventaja que los vínculos de poder le otorgan a dirigentes, que terminan priorizando sus intereses, por sobre los de sus representados y la actividad misma.

Evidenciamos por último, nuestra tremenda y alarmante preocupación, por la manera en que la Justicia, ajena a la realidad que transitamos las pymes lácteas, ha abordado y resuelto esta problemática, de modo que Lácteos Vidal pueda seguir adelante y evite la imposición sindical a la que está expuesta hace casi un año y que, en paralelo, pone en riesgo no sólo a la empresa, sino también a la planta que mantiene vivo al pueblo bonaerense de Moctezuma.